



San Miguel de Tucumán, **05 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 51.231-2021-Ref.3/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Instituto de Biotecnología de esta Facultad comunica la elección del Vice-Director del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor del mencionado Instituto llevó a cabo la elección del Vice-Director el día 04/03/2022, resultando electa la DRA. MARIA NATALIA ZAVADIVKER, Profesora Asociada de la Cátedra de Epistemología y Evolución del Pensamiento Científico de la carrera de Licenciatura en Biotecnología y Epistemología y Metodología de la Investigación de las carreras de Bioquímica y Farmacia;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por designada, desde el **04/03/2022**, a la **DRA. MARIA NATALIA ZAVADIVKER** como **VICE-DIRECTORA del Instituto de Biotecnología** de esta Facultad, de conformidad al resultado de la elección.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a expediente cabecera.-

RESOLUCIÓN N° 0187-2022

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutin
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán